

**LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y
Humanidades, Asunción, Paraguay.**

ISSN en línea: 2789-3855, 2025, Volumen VI

Interpretaciones Docentes de la Evaluación: Corrientes Teóricas en la Práctica Evaluativa de Escuelas Primarias Chiapanecas

Teachers Interpretations of Evaluation: Theoretical Currents
in the Evaluation Practice of Chiapas Primary Schools

Oralia Mercedes Moguel Morales

oralia_moguel@hotmail.com

<https://orcid.org/009-0007-2944-4659>

Normal Experimental "Fray Matías Antonio
de Cordova y Ordoñez"

San Cristóbal de Las Casas – México

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v6i3.3974>

Artículo recibido: 10 de mayo de 2025

Aceptado para publicación: 24 de mayo de
2025.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.


Redilat
Red de Investigadores
Latinoamericanos

NÚMERO

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v6i3.3974>

Interpretaciones Docentes de la Evaluación: Corrientes Teóricas en la Práctica Evaluativa de Escuelas Primarias Chiapanecas

Teachers Interpretations of Evaluation: Theoretical Currents in the Evaluation Practice of Chiapas Primary Schools

Oralia Mercedes Moguel Morales

oralia_moguel@hotmail.com

<https://orcid.org/009-0007-2944-4659>

Normal Experimental "Fray Matías Antonio de Cordova y Ordoñez"
San Cristóbal de Las Casas – México

Artículo recibido: 10 de mayo de 2025. Aceptado para publicación: 24 de mayo de 2025.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

Este artículo científico analiza las interpretaciones docentes de la evaluación del aprendizaje en escuelas primarias de la región Altos de Chiapas, con base en las corrientes teóricas que orientan su práctica. A través de un estudio cuantitativo amplio, se encuestó a 800 docentes durante jornadas de actualización pedagógica, de los cuales se seleccionaron 150 para un análisis detallado. La investigación parte del interés por conocer si las prácticas evaluativas actuales se sostienen en marcos críticos y sistemáticos o si continúan ancladas en enfoques tradicionales, dictados por políticas educativas pasadas. Se revisaron normativas clave como los acuerdos 200, 5466, 3810, 165 y 17, así como el enfoque actual de la Nueva Escuela Mexicana, para identificar la influencia normativa en la interpretación de la evaluación. Los resultados revelan una prevalencia de prácticas tradicionales entre docentes con mayor antigüedad, y una tendencia hacia modelos más críticos y reflexivos entre las nuevas generaciones de maestros. Se incluyen gráficas y tablas sobre corrientes evaluativas, modalidad educativa, zona geográfica, sistema de inscripción, organización escolar y años de servicio. El estudio concluye que las prácticas evaluativas en la región están en transición, determinadas por la formación inicial, el contexto institucional y la resignificación docente de la evaluación. Finalmente, se plantea la necesidad de fortalecer el enfoque crítico y sistemático desde la formación docente, reconociendo que evaluar es también interpretar el aprendizaje como proceso humano y transformador.


Palabras clave: evaluación educativa, práctica docente, corrientes teóricas, educación primaria

Abstract

This scientific article analyzes teachers' interpretations of learning assessment in primary schools in the Highlands region of Chiapas, based on the theoretical currents that guide their practice. Through a large quantitative study, 800 teachers were surveyed during pedagogical update days, of which 150 were selected for a detailed analysis. The research is based on the interest in knowing if current evaluation practices are based on critical and systematic frameworks or if they continue to be anchored in traditional approaches, dictated by past educational policies. Key regulations such as agreements 200, 5466, 3810, 165 and 17, as well as the current approach of the New Mexican School, were reviewed to identify the normative influence on the interpretation of the assessment. The results

reveal a prevalence of traditional practices among teachers with greater seniority, and a trend towards more critical and reflective models among the new generations of teachers. Graphs and tables are included on evaluation currents, educational modality, geographical area, enrollment system, school organization and years of service. The study concludes that evaluation practices in the region are in transition, determined by initial training, the institutional context, and the teaching resignification of evaluation. Finally, the need to strengthen the critical and systematic approach from teacher training is raised, recognizing that evaluating is also interpreting learning as a human and transformative process.

Keywords: educational evaluation, teaching practice, theoretical currents, primary education

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: Moguel Morales, O. M. (2025). Interpretaciones Docentes de la Evaluación: Corrientes Teóricas en la Práctica Evaluativa de Escuelas Primarias Chiapanecas. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 6 (3), 656 – 673.
<https://doi.org/10.56712/latam.v6i3.3974>

INTRODUCCIÓN

Contexto y justificación

La evaluación educativa en México ha sido, desde sus orígenes institucionales, una práctica delimitada por políticas centralizadas, instrumentos estandarizados y criterios normativos que poco se han ajustado a las condiciones sociales y culturales de sus regiones. Particularmente en el estado de Chiapas, caracterizado por una diversidad cultural, lingüística y económica notable, las prácticas pedagógicas han mostrado resistencias y adaptaciones múltiples ante las reformas y propuestas de modernización que buscan transformar el papel de la evaluación dentro del proceso formativo.

En este contexto, las escuelas primarias de la región Altos de Chiapas se convierten en un laboratorio vivo donde confluyen tensiones históricas: por un lado, el peso de modelos tradicionales de enseñanza y, por otro, la intención de construir una pedagogía centrada en el sujeto que aprende, que evalúe sus progresos no únicamente desde lo cognitivo, sino también desde lo ético, lo social y lo afectivo. Los docentes que forman parte de estas instituciones enfrentan cotidianamente la necesidad de interpretar y aplicar criterios de evaluación que, en muchos casos, les han sido impuestos desde fuera de su realidad contextual, sin acompañamiento suficiente para resignificarlos o adaptarlos a su práctica.

Aun cuando las políticas educativas han procurado, desde la década de los años noventa, generar un tránsito hacia modelos más comprensivos de evaluación —como se refleja en el Programa para la Transformación de la Educación Básica, la RIEB, el Acuerdo 200 y, más recientemente, el enfoque de la Nueva Escuela Mexicana—, la interpretación docente de estas políticas suele ser diversa, ambigua y, en ocasiones, contradictoria. No basta con implementar nuevos instrumentos de evaluación o con modificar las rúbricas si no se acompaña de una transformación profunda en las concepciones del profesorado sobre el acto de evaluar. La evaluación no es solamente una técnica: es una forma de ver al estudiante, de comprender el aprendizaje y de ejercer poder dentro del aula.

Por ello, resulta pertinente indagar cómo los y las docentes de las escuelas primarias de esta región interpretan la evaluación, qué teorías sustentan su práctica cotidiana y qué tipo de corriente —tradicional, crítica o modernizante— se subyace en sus decisiones evaluativas. Analizar estas interpretaciones es fundamental para comprender los límites y posibilidades de las reformas educativas y para proponer rutas que respeten la diversidad pedagógica de nuestro país.

Este trabajo cobra especial relevancia en tanto se fundamenta en el análisis de prácticas reales, sostenidas por una muestra significativa de docentes que participan voluntariamente en cursos de actualización pedagógica en la región Altos de Chiapas. Lejos de un enfoque prescriptivo, se busca ofrecer una mirada interpretativa que ilumine las razones detrás de las decisiones evaluativas, sin perder de vista las condiciones institucionales, políticas y culturales que las condicionan.

Las discusiones teóricas en torno a la evaluación educativa han transitado por diversas etapas. En un principio, la evaluación fue entendida como un proceso mecánico de medición de resultados, basado en el paradigma conductista, donde el énfasis recaía en la obtención de calificaciones y en la certificación de aprendizajes mediante pruebas estandarizadas. Esta concepción tradicional, que aún persiste en muchos espacios escolares, tiende a reducir el aprendizaje a una acumulación de contenidos observables y medibles, sin considerar los procesos subjetivos, afectivos ni sociales que lo acompañan (Casanova, 1998; SEP, 2007).

Posteriormente, con el auge del enfoque constructivista y las aportaciones de la pedagogía crítica, se impulsó una visión de la evaluación como un proceso formativo, orientado a la mejora continua del aprendizaje, al desarrollo del pensamiento crítico y la autorregulación. Autores como Sylvia Schmelkes (1999) y Puig Rovira (2005) han defendido una evaluación que se construye con el estudiante y no

contra él, una evaluación que promueve la reflexión y el diálogo, y que permite al docente replantear su intervención pedagógica en función de las necesidades reales del grupo.

Desde la perspectiva crítica, la evaluación es también un acto político que refleja relaciones de poder y que puede contribuir a reproducir o transformar las desigualdades sociales (Elsi y Rockwell, 1998). En esta línea, la corriente sistemática ha buscado incorporar elementos de planificación, seguimiento y mejora institucional que permitan articular la evaluación con los fines más amplios del sistema educativo.

A nivel normativo, México ha transitado por diversos acuerdos y marcos regulatorios que han intentado dar coherencia a la evaluación en la educación básica. El Acuerdo 200, por ejemplo, planteó un enfoque formativo basado en evidencias de desempeño y criterios explícitos, mientras que el Acuerdo 17 promovió la necesidad de diseñar instrumentos pertinentes y contextualizados. Más recientemente, la Nueva Escuela Mexicana ha planteado una evaluación humanista, flexible, integral, que reconozca los saberes comunitarios y las trayectorias de vida de los estudiantes. Sin embargo, como lo señalan Portan (1996) y Popper (1995), toda teoría y toda política requiere ser interpretada y adaptada desde el sujeto que la ejecuta. La distancia entre el discurso institucional y la práctica cotidiana sigue siendo uno de los principales desafíos de la evaluación educativa.

En este marco, cobra sentido investigar las maneras en que los docentes interpretan y resignifican las propuestas normativas y teóricas que les llegan. Su forma de evaluar no siempre se explica por el conocimiento explícito de las teorías, sino por su experiencia profesional, su entorno escolar y sus procesos de formación inicial y continua.

Planteamiento del problema

A pesar de las múltiples reformas y de los esfuerzos por transformar la evaluación en un instrumento formativo y emancipador, en la práctica cotidiana de muchas escuelas primarias aún prevalecen métodos evaluativos tradicionales. Esta persistencia puede estar vinculada a factores como la antigüedad en el servicio, la falta de actualización docente, las condiciones materiales de las escuelas, o incluso la presión de políticas estandarizadas como ENLACE o los mecanismos de control administrativo.

En la región Altos de Chiapas, donde confluyen culturas diversas, zonas con alta marginación y una infraestructura educativa desigual, se hace necesario conocer con mayor profundidad las prácticas evaluativas que ejercen los docentes y, sobre todo, los marcos teóricos y normativos que sustentan esas prácticas. ¿Están alineadas sus estrategias con las corrientes críticas y sistemáticas promovidas por la NEM? ¿O responden aún a una visión sancionadora, punitiva, centrada en la calificación?

El problema de investigación que guía este trabajo se centra en identificar la corriente teórica dominante en las prácticas de evaluación de los docentes de escuelas primarias de la región Altos de Chiapas, y en comprender cómo estas prácticas están influenciadas por su formación, su experiencia y su contexto institucional. Se trata de un análisis no sólo descriptivo, sino interpretativo, que permita inferir los elementos estructurales que determinan las formas de evaluar en el aula.

Objetivo general

- Conocer el sustento teórico que orienta las prácticas de evaluación del aprendizaje en docentes de educación primaria de la región Altos de Chiapas, a fin de comprender cómo estas corrientes determinan su proceder pedagógico.

Objetivos específicos

- Clasificar las prácticas evaluativas de los docentes según las corrientes teóricas de evaluación: tradicional, crítica y modernizante.
- Analizar los factores formativos, institucionales y contextuales que influyen en la elección de determinada corriente evaluativa.
- Vincular las políticas educativas recientes con las interpretaciones docentes sobre la función de la evaluación.

Preguntas de investigación

- ¿Qué corriente teórica de evaluación predomina en las prácticas evaluativas de los docentes de primaria en la región Altos de Chiapas?
- ¿Qué relación existe entre la antigüedad docente y la tendencia hacia una corriente evaluativa específica?
- ¿Cómo interpretan los docentes las disposiciones normativas y políticas recientes sobre evaluación en el marco de la NEM?
- ¿Qué factores institucionales, formativos y contextuales determinan la forma en que los docentes evalúan el aprendizaje?

METODOLOGÍA

Enfoque de investigación

El presente estudio se enmarca en el enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, lo cual permitió examinar de forma objetiva y sistemática las interpretaciones que los docentes de educación primaria tienen respecto a la evaluación de los aprendizajes. Esta perspectiva metodológica facilitó la obtención de datos numéricos que reflejan la realidad evaluativa del magisterio en la región Altos de Chiapas, permitiendo identificar tendencias, relaciones generales entre variables y patrones asociados a la práctica docente.

El enfoque cuantitativo resulta pertinente dado que se buscó explorar las corrientes teóricas de evaluación (tradicionalista, modernizante y crítica) que influyen en las prácticas evaluativas actuales, con base en indicadores observables y medibles relacionados con la formación docente, el contexto institucional, la antigüedad en el servicio y el sistema educativo de inscripción.

Diseño del estudio

Se optó por un diseño no experimental, transeccional y descriptivo, que permitió analizar una muestra significativa de docentes en un momento específico sin manipulación de variables. El objetivo fue describir y caracterizar la relación entre las concepciones evaluativas y las prácticas docentes, sin intervenir en el entorno ni alterar sus condiciones naturales.

El diseño transeccional permitió una fotografía estadística del fenómeno, permitiendo comprender las preferencias y justificaciones teóricas que los docentes emplean al aplicar instrumentos y estrategias de evaluación.

Participantes

La investigación se centró en docentes de educación primaria pertenecientes a la región Altos de Chiapas, quienes participaron en espacios institucionales de formación y actualización pedagógica durante los cursos sabatinos del Programa Nacional de Actualización Docente. En estos encuentros se logró convocar a más de 800 docentes, de los cuales 150 fueron seleccionados para la aplicación

formal de los instrumentos de recolección de datos, garantizando una muestra significativa y representativa.

Los criterios de selección incluyen:

- Sistema de adscripción (federal o estatal),
- Zona geográfica (rural o urbana),
- Modalidad educativa (unitaria, multigrado, telesecundaria, etc.),
- Organización escolar y
- Antigüedad laboral (desde recién egresados hasta docentes con más de 30 años de servicio).

Esta diversidad permitió construir un panorama integral del magisterio chiapaneco en la región Altos y analizar cómo las condiciones de ejercicio profesional inciden en la adopción de ciertas corrientes evaluativas.

Tabla 1

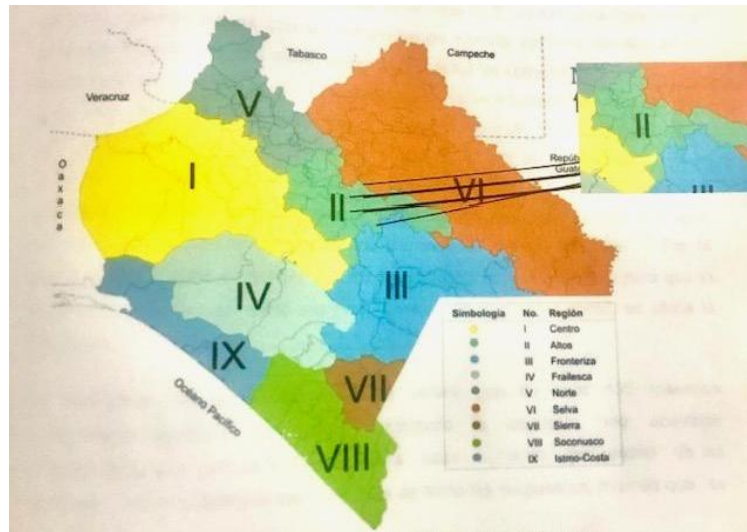
Datos generales de los maestros encuestados (n = 150)

Datos generales de los maestros encuestados				
Maestros entre 1 o 10 años de servicio	10	21	59	90
Maestros entre 11 o 25 años de servicio	14	13	24	51
Maestros entre 26 o más años de servicio	7	2	0	9
Maestros en educación indígena	25	16	21	62
Maestros de educación regular	6	20	58	84
Maestros del sistema estatal	0	5	15	20
Maestros del sistema federal	31	31	68	130
Maestros unigrado	20	26	58	104
Maestros multigrado	10	8	23	41
Maestros unitarios	1	2	2	5
Docentes rurales	31	33	58	122
Docentes que laboran en zona urbana	0	3	25	28

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo.

Figura 1

Ubicación geográfica de la región Altos de Chiapas, destacando zonas rurales y urbanas



Fuente: <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/Chiapas/municipios/mapas>

Instrumentos de recolección de datos

El principal instrumento de investigación fue un cuestionario estructurado, diseñado con base en la teoría de las corrientes evaluativas (tradicional, crítica y sistemática) y en los lineamientos normativos de la evaluación educativa en México. El cuestionario incluyó preguntas cerradas con opciones múltiples, escalas de frecuencia y selección simple, a incluir cinco secciones principales:

- Identificación de la corriente teórica predominante en la práctica evaluativa del docente.
- Enfoques de evaluación aplicadas (diagnóstico, formativo, sumativo).
- Objetivos atribuidos a la evaluación (control, retroalimentación, reflexión).
- Condiciones contextuales (zona, sistema, modalidad, antigüedad).
- Concepciones personales sobre evaluación y uso de instrumentos.

El cuestionario fue revisado por un comité de especialistas en evaluación educativa, quienes validaron su pertinencia y claridad. Fue aplicado presencialmente durante los cursos sabatinos con apoyo de estudiantes normalistas capacitados como observadores y asistentes de campo.

Procedimiento

Durante varios fines de semana consecutivos, en los meses establecidos por el calendario nacional de formación docente, se localizaron sedes regionales donde los docentes se reunían para tomar parte en actividades de actualización profesional. En estos espacios, el equipo de investigación coordinó la aplicación del instrumento a docentes previamente informados y que aceptaron participar voluntariamente.

Los datos recolectados fueron sistematizados mediante bases de datos digitales y procesados estadísticamente para identificar patrones, frecuencias y asociaciones entre variables. Este tratamiento permitió construir gráficas comparativas y tablas de clasificación por corrientes, sistemas, modalidades, regiones y antigüedad en el servicio.

Consideraciones éticas

La investigación se rigió por los principios éticos fundamentales establecidos en la Declaración de Helsinki, garantizando el respeto por la dignidad humana, la privacidad y la autonomía de los participantes.

Todos los docentes fueron previamente informados acerca de los propósitos del estudio, su carácter académico y la total confidencialidad de sus respuestas. La participación fue absolutamente voluntaria y no se solicitó información sensible ni se identificó a los encuestados de manera directa.

Se obtuvo consentimiento verbal al inicio de la sesión de aplicación, y se enfatizó que los datos serían utilizados exclusivamente con fines de investigación, con resguardo digital en servidores institucionales. La recolección y el análisis fueron realizados con neutralidad, evitando sesgos y preservando la integridad de la información.

DESARROLLO

Fundamentos conceptuales y teóricos de la evaluación educativa

La evaluación educativa constituye una de las prácticas más complejas y determinantes del quehacer docente, ya que atraviesa los procesos pedagógicos, administrativos, éticos y formativos de la vida escolar. No se trata únicamente de medir resultados, sino de interpretar evidencias, analizar trayectorias y construir sentido pedagógico. Su concepción ha evolucionado desde enfoques centrados en la verificación de objetivos hasta modelos que buscan comprender el proceso de aprendizaje en su dimensión más humana y contextual.

Autores como Casanova (2002) definen la evaluación como un proceso continuo, sistemático y reflexivo, orientado a mejorar la práctica educativa. Esta concepción se aleja de los enfoques tradicionales centrados en la calificación, para abrazar un horizonte de transformación y toma de decisiones pedagógicas. Así, evaluar implica mucho más que aplicar instrumentos: es una tarea crítica que exige juicio profesional, conocimiento disciplinar y sensibilidad ética.

Corrientes teóricas de la evaluación educativa

En el presente estudio, las prácticas docentes han sido analizadas a la luz de tres grandes corrientes teóricas: la evaluación tradicionalista, la crítica y la sistemática. Cada una de estas perspectivas tiene implicaciones directas en el diseño de estrategias evaluativas, la interpretación de resultados y la relación pedagógica con los estudiantes.

Evaluación tradicionalista

Sostenida en un paradigma positivista, la corriente tradicional reduce la evaluación a un acto de medición objetiva de conocimientos. Se caracteriza por el uso predominante de solicitudes escritas, escalas numéricas y ponderaciones cuantitativas. En este enfoque, el error se penaliza, el estudiante es un objeto de evaluación y el docente ocupa un rol autoritario. Casanova (1998) identifica esta corriente como una de las más arraigadas en los sistemas escolares, especialmente en contextos donde la cultura evaluativa se estructura desde el control y la normatividad.

Evaluación crítica

Derivada de marcos teóricos como los de Popper (1995) o Puig Rovira (2005), esta corriente busca problematizar la evaluación como práctica social, política y cultural. Considera que evaluar es un acto ético de diálogo, que debe estar orientado a la emancipación del estudiante y al desarrollo de su

pensamiento crítico. Aquí, la evaluación no se limita a registrar logros sino a interpretar los procesos, reconocer las desigualdades y generar oportunidades para todos.

Evaluación modernizante

Surge como un intento de articular metodologías rigurosas con fines formativos. En este modelo se privilegia la planificación, el uso de evidencias múltiples, la triangulación de fuentes y la retroalimentación constante. Tiene afinidades con los planteamientos de Schmelkes (1999) y con los acuerdos normativos más recientes del sistema educativo mexicano, que promueven una evaluación como proceso participativo, transparente y centrado en los aprendizajes significativos.

Tabla 1

Comparativo de corrientes de evaluación educativa

Tipologías y características	Corrientes de evaluación		
	Tradicional	Modernizante	Crítica
Función	Sumativa	Sumativa	Formativa y sumativa
Normotipo	Normativa	Criterial	Ideografía y criterial
Temporalización	Procesual y final	Inicial. Procesual y final	Inicial. Procesual y final
Agentes	Heteroevaluación	Heteroevaluación	Autoevaluación. Coevaluación y Heteroevaluación.
Instrumentos de evaluación	Pruebas escritas	Pruebas escritas	Portafolios. Proyectos. Simulacros.
Finalidad	Acreditar	Medir conocimientos	Evaluar procesos.
Conceptos fundamentales	Calificación	Medición	Proceso.
Objetivos.	Controlar al alumno mediante la acreditación	Retroalimentación	Crear una reflexión de ambas partes.

Fuente: adaptación de la autora basado en SEP "Corrientes reinterpretación de la evaluación" en la evaluación en la educación primaria, cad, pp 42-46. México, 1993.

Elemento / Corriente Tradicionalista, modernizante y crítica

Fundamento teórico Positivismo Pedagogía crítica Evaluación por competencias

Rol del docente Calificador autoritario Facilitador dialógico Planificador y analista de procesos.

Instrumentos musicales Exámenes escritos, listas de cotejo Diarios, rúbricas cualitativas Portafolios, escalas descriptivas

Tipologías de evaluación educativa

Casanova (2002) propone una clasificación ampliamente utilizada para comprender los diversos momentos y funciones de la evaluación. Entre las principales tipologías se encuentran:

Evaluación diagnóstica: Se realiza al inicio del proceso educativo. Su finalidad es conocer los saberes previos, necesidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes. Es esencial para tomar decisiones pedagógicas adecuadas y diseñar intervenciones contextualizadas.

Evaluación formativa: Acompaña el proceso de enseñanza-aprendizaje y permite ajustar estrategias en tiempo real. Implica una retroalimentación constante y promueve la autorregulación del estudiante. En palabras de Casanova, es la evaluación más comprometida con la mejora continua.

Evaluación sumativa: Se aplica al final de un ciclo o período. Su propósito es emitir un juicio de valor respecto a los aprendizajes alcanzados. Si bien es útil para certificar conocimientos, puede convertirse en un obstáculo cuando se convierte en el único referente del rendimiento escolar.

Estas tipologías se encuentran presentes en las prácticas docentes, pero su aplicación depende del marco teórico que las sustentan. Así, un docente con inclinaciones tradicionales priorizará la evaluación sumativa, mientras que uno con orientación crítica o modernizante dará mayor peso a la dimensión diagnóstica y formativa.

Normatividad y modelos oficiales en México

En el contexto mexicano, los acuerdos normativos también han configurado las formas de evaluar en la escuela. Entre ellos destacan el Acuerdo 200, 3810, 165 y 17, que marcan orientaciones sobre cómo evaluar, con qué instrumentos y bajo qué criterios. El Acuerdo 03/11/19 en el marco de la Nueva Escuela Mexicana redefine la evaluación como un proceso de acompañamiento pedagógico, alineado con los principios de equidad, inclusión y justicia social.

Las reformas curriculares y las políticas de evaluación como ENLACE, PLANEA o los informes de evaluación de aprendizajes también han influido en el imaginario docente. Si bien algunos marcos promueven una visión holística de la evaluación, la práctica cotidiana todavía conserva fuertes raíces en el enfoque tradicionalista.

RESULTADOS

Presentación de los datos

La presente investigación cuantitativa permitió identificar las tendencias teóricas que sustentan la práctica evaluativa de los docentes de nivel primario en la región Altos de Chiapas. De los 800 docentes participantes en el estudio, se analizó una muestra representativa de 150 docentes activos, seleccionados para su asistencia a cursos de actualización pedagógica de carácter nacional.

La información fue organizada en función de las tres corrientes teóricas identificadas en el marco conceptual: tradicional, crítica y modernizante. Estas corrientes sirvieron como eje de análisis para categorizar las respuestas y caracterizar las prácticas de evaluación en diversos contextos escolares.

Categorización de Temas Emergentes

Del análisis estadístico de los datos se derivaron las siguientes categorías temáticas:

Corriente predominante por antigüedad docente: Se identificó una relación directa entre los años de servicio y la permanencia en prácticas tradicionales.

Modalidad educativa y tendencia evaluativa: La modalidad estatal mostró mayor inclinación a la corriente tradicional, mientras que en la federal se visibilizó una tendencia mixta.

Ubicación geográfica (rural/urbana) y prácticas de evaluación: Las escuelas urbanas mostraron una mayor presencia de corrientes críticas y sistemáticas.

Objetivo declarado de la evaluación: El 86% de los encuestados señaló que la evaluación debe generar reflexión y diálogo pedagógico.

Citas Relevantes de Participantes

A continuación, se incluyen testimonios representativos obtenidos de las respuestas abiertas del cuestionario:

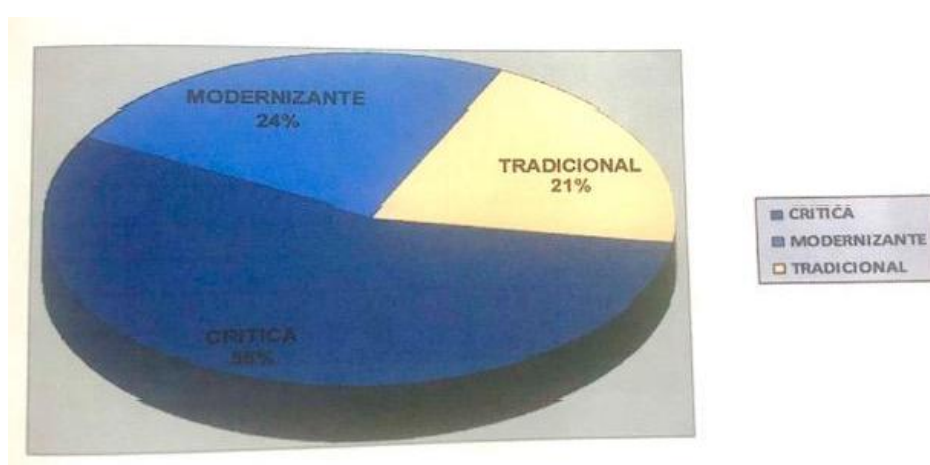
"A nosotros nos formaron con exámenes escritos y ahora nos piden reflexionar... pero no nos han enseñado cómo hacerlo." (Docente con 25 años de servicio, zona rural)

"Creo que la evaluación es para aprender, no solo para poner calificaciones. Pero aún seguimos usando exámenes por presión de la supervisión". (Docente con 8 años de servicio, zona urbana)

Datos obtenidos del trabajo de campo

Gráfico 1

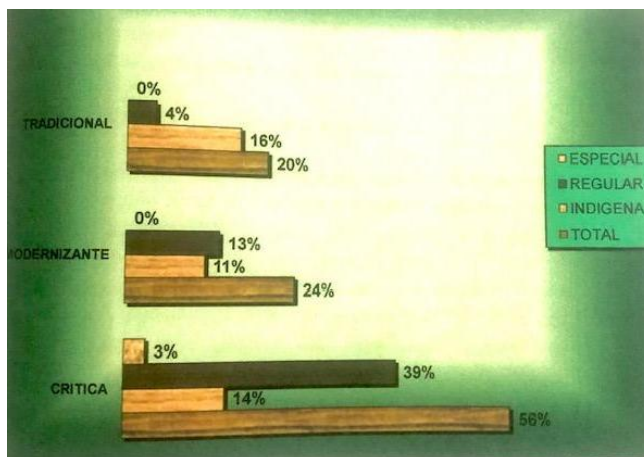
Corriente de evaluación predominante por docente (N=150)



Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo.

Gráfico 2

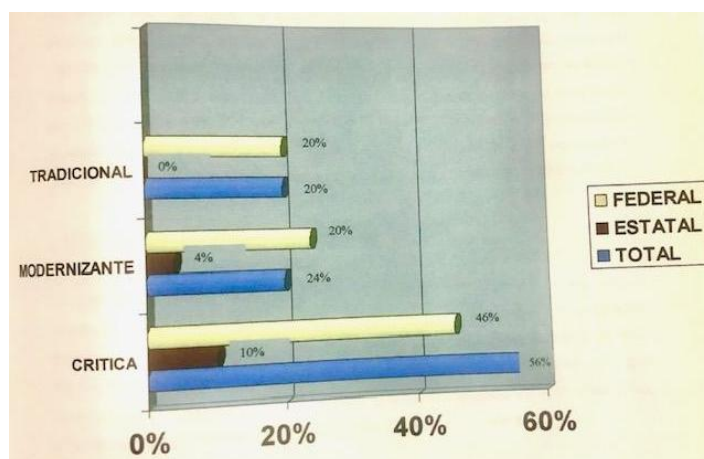
Modalidad educativa por corriente de evaluación



Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo.

Gráfico 3

Sistema educativo (estatal/federal) y corriente de evaluación



Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo.

Gráfico 4

Organización escolar por corriente de evaluación

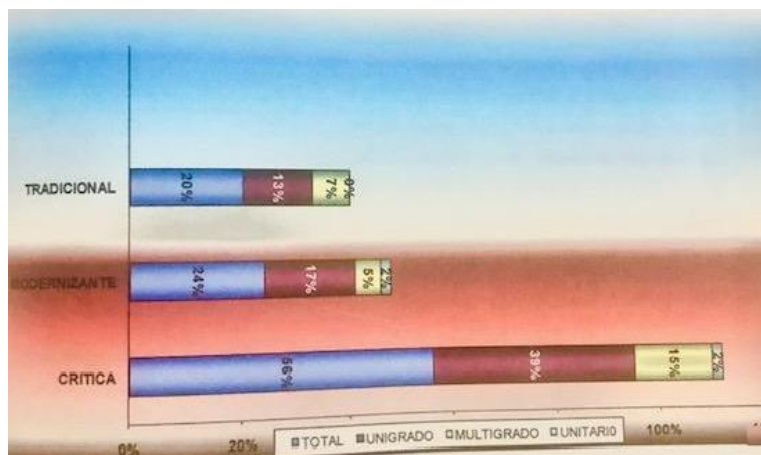
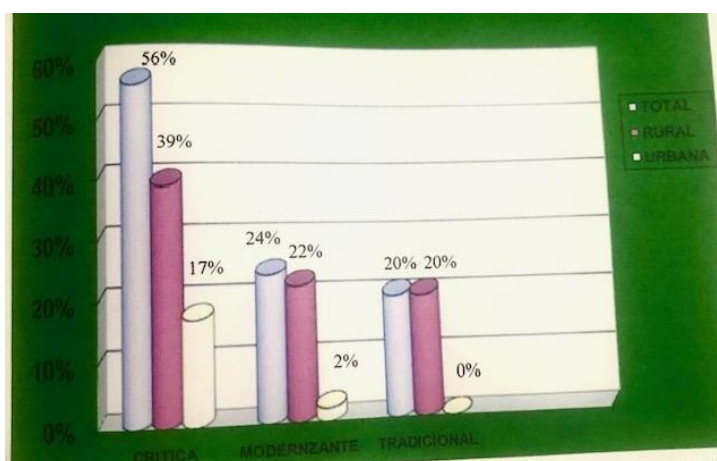


Gráfico 5

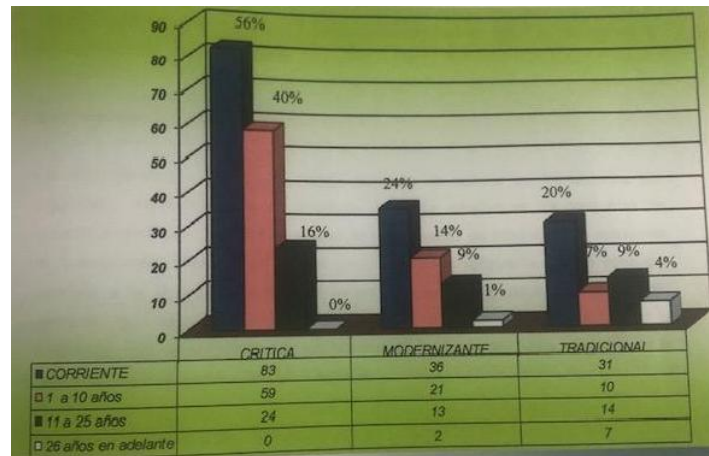
Distribución rural/urbana de docentes por corriente de evaluación



Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo.

Gráfico 6

Años de servicio docente por corriente de evaluación



Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo, adaptaciones de la autora.

DISCUSIÓN

Interpretación de los resultados

Los hallazgos de este estudio confirman una realidad persistente en el ámbito educativo de la región Altos de Chiapas: la evaluación sigue siendo, en buena medida, un proceso influenciado por tradiciones pedagógicas arraigadas más que por fundamentos teóricos renovados. A pesar de los múltiples esfuerzos de actualización impulsados desde las reformas curriculares y normativas federales, la corriente tradicional sigue marcando el procedimiento evaluativo de muchos docentes, especialmente aquellos con más de 20 años de experiencia.

Este resultado dialoga directamente con lo expuesto por Casanova (1998; 2002), quien advierte que la permanencia de modelos tradicionales no responde únicamente a la falta de formación, sino a una cultura profesional sostenida por hábitos institucionales. En esa línea, Schmelkes (1999) subraya que las prácticas de evaluación no cambian por decreto, sino a partir de procesos reflexivos y acompañamiento docente continuo. Asimismo, Puig Rovira (2005) destaca que la interpretación pedagógica de la evaluación depende en gran medida del contexto de aplicación y de las creencias profesionales del educador.

La tendencia a priorizar instrumentos sumativos y la calificación numérica como fin en sí mismo también ha sido documentada por estudios previos (SEP, 2007), lo que refleja una desconexión entre los marcos normativos contemporáneos y la realidad en el aula. Aunque las políticas actuales, como las impulsadas por la Nueva Escuela Mexicana, promueven modelos de evaluación diagnóstica y formativa centradas en el desarrollo integral del estudiante, estos discursos no han permeado de manera uniforme en las prácticas docentes de la región.

El presente estudio aporta evidencia empírica sobre esta distancia. Por ejemplo, el hallazgo de que solo un 11% de los encuestados conciben la evaluación como una oportunidad para la retroalimentación es ilustrativo de la brecha entre teoría y acción. También resulta significativo que la modalidad educativa tienda estatal más a una visión tradicionalista, posiblemente por limitaciones en el acceso a programas de formación actualizados o por marcos de gestión más rígidos.

Por otra parte, las escuelas en zonas urbanas muestran una apertura mayor hacia corrientes críticas y sistemáticas, en línea con lo propuesto por Rockwell y Schmelkes, quienes reconocen que el entorno escolar condiciona los márgenes de innovación pedagógica. Esta diferencia urbano-rural no solo se expresa en el acceso a recursos, sino también en la posibilidad de experimentar formas de evaluación menos estandarizadas.

Implicaciones Teóricas y Prácticas

Desde una perspectiva teórica, los hallazgos confirman que la evaluación no puede ser comprendida únicamente como un acto técnico, sino como una práctica cultural atravesada por significados, trayectorias docentes y estructuras institucionales. Esto obliga a repensar las políticas educativas desde una visión más situada y menos normativa, reconociendo que el cambio de las prácticas evaluativas requiere transformaciones más profundas en la formación inicial y continua del profesorado.

En términos prácticos, este estudio plantea la necesidad de fortalecer espacios de diálogo pedagógico entre docentes, especialmente intergeneracionales, para resignificar colectivamente el sentido de la evaluación. Igualmente, se sugiere que los cursos de actualización no se limitan a la transmisión de contenidos normativos, sino que incorporan metodologías reflexivas, análisis de casos reales y coevaluación de experiencias.

La inserción sistemática de modelos evaluativos como el crítico y el modernizante en los colectivos docentes de educación básica puede tener efectos positivos no solo en los aprendizajes del alumnado, sino en el desarrollo profesional de los propios maestros. Sin embargo, este tránsito requiere apoyos institucionales claros, acompañamiento metodológico y tiempo destinado a la formación en servicio, condiciones que hoy día aún son dispares en Chiapas.

Limitaciones del estudio

El alcance de esta investigación, aunque representativa, presenta algunas limitaciones. En primer lugar, aunque se logró una muestra de 150 docentes encuestados de entre 800 asistentes a los cursos de actualización, no se incluyó una fase cualitativa con entrevistas o grupos focales que hubiera permitido ampliar la comprensión de las prácticas narradas.

Además, la heterogeneidad del contexto regional en Chiapas, caracterizado por su diversidad lingüística, cultural y geográfica, plantea el reto de no generalizar los resultados a otras regiones sin considerar las particularidades locales. Tampoco se considerarán, en esta etapa, variables como el género, el grado que imparten o la formación profesional específica de los docentes, lo cual podría aportar mayor riqueza al análisis.

Recomendaciones

Para futuras investigaciones se sugiere abordar un diseño mixto que combine el enfoque cuantitativo con métodos cualitativos como entrevistas en profundidad y observación de clases. Esto permitiría triangular los datos y profundizar en las razones subjetivas que motivan determinadas interpretaciones de la evaluación.

Asimismo, se recomienda realizar estudios comparativos entre regiones del país para identificar patrones nacionales y contrastes locales, así como explorar la influencia de las políticas educativas más recientes de la Nueva Escuela Mexicana en la resignificación de la evaluación escolar.

Finalmente, resulta indispensable generar estrategias institucionales para fomentar una cultura de la evaluación reflexiva, centrada en la mejora continua, la equidad y la participación del alumnado. Para

ello, la formación docente debe dejar de concebirse como una etapa inicial cerrada y comenzar a asumirse como un proceso continuo y situado en la práctica

CONCLUSIÓN

La evaluación de los aprendizajes, lejos de ser una práctica neutral o puramente técnica, es una construcción social cargada de significados que se expresan en la forma en que los docentes interpretan, seleccionan y aplican estrategias evaluativas. Esta investigación, desarrollada con una muestra significativa de docentes de la región Altos de Chiapas, permite identificar que el sustento teórico que orienta sus prácticas evaluativas continúa siendo predominantemente tradicional, especialmente entre quienes cuentan con mayor antigüedad en el servicio docente.


Aunque las políticas educativas han promovido de manera formal las corrientes críticas y modernizantes, la apropiación real de sus fundamentos aún no se consolida en el quehacer diario del aula. Las tensiones entre la teoría y la práctica se manifiestan en múltiples dimensiones: desde la concepción del propósito de la evaluación, hasta los instrumentos elegidos y la forma en que se comunican los resultados a los estudiantes. Si bien se identificaron indicios de apertura hacia modelos más reflexivos, sobre todo en contextos urbanos o en modalidades federales, esta transición resulta lenta y desigual.

El estudio demuestra que los modelos evaluativos no se implantan por lineamientos normativos, sino que se construyen cultural y profesionalmente en espacios donde la formación docente, el contexto institucional y las creencias personales se entrelazan. Reafirmamos, por tanto, la importancia de generar procesos de formación docente continua que no solo actualicen los marcos normativos, sino que promuevan la reflexión profunda sobre la función pedagógica, ética y política de la evaluación en la educación básica.

Este trabajo no solo aporta un diagnóstico regional relevante, sino que contribuye a la discusión nacional sobre los desafíos de transformar las prácticas evaluativas en la escuela pública. En contextos como Chiapas, donde confluyen complejidades sociales, culturales y pedagógicas, urge repensar los sistemas de evaluación como instrumentos al servicio del aprendizaje y no como fines en sí mismos. Conocer cómo piensan, evalúan y reflexionan los docentes no es solo una labor descriptiva, sino una vía para imaginar una escuela más justa, más crítica y más humana.

REFERENCIAS

- Acuerdo Secretarial 165/17 (2017). Lineamientos para la evaluación docente. México: SEP.
- Acuerdo Secretarial 17/11/17 (2017). Normas para la evaluación del aprendizaje en educación básica. México: SEP.
- Acuerdo Secretarial 200 (2019). Bases normativas de la evaluación en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana. México: SEP.
- Acuerdo Secretarial 3810 (2015). Criterios de evaluación en la educación obligatoria. México: SEP.
- Acuerdo Secretarial 5466 (2010). Lineamientos generales para la evaluación de los aprendizajes en educación básica. México: SEP.
- Álvarez Méndez, J. M. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata.
- Casanova, M. A. (1998). *La evaluación educativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Casanova, M. A. (2002). *Evaluación: conceptos y fundamentos*. Madrid: Ediciones La Muralla.
- Casanova, M. A. (2002). *Manual de evaluación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Díaz Barriga, A. (2005). *Didáctica y currículum: bases teóricas para la práctica pedagógica*. México: Trillas.
- Elsi, D., & Rockwell, E. (1998). *La evaluación como práctica cultural*. México: DIE-CINVESTAV.
- López, A. & Tenti Fanfani, E. (2011). *Evaluación educativa: aportes para la transformación de la práctica*. Buenos Aires: IIPE-UNESCO.
- Olmedo Baldus, A. (1983). *Evaluación educativa y política pedagógica*. Barcelona: Editorial PPU.
- Popper, K. (1995). *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Tecnos.
- Portan, R. (1996). *Evaluar para mejorar: evaluación del aprendizaje en el aula*. Barcelona: Graó.
- Puig Rovira, J. (2005). *Educación en valores*. Barcelona: Graó.
- Schmelkes, S. (1999). *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Scriven, M. (1991). *Evaluation thesaurus*. Newbury Park: Sage.
- Secretaría de Educación Pública. (2007). *La evaluación en la educación primaria. Capacitación y actualización docente*. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2022). *Artículo sobre evaluación en la Nueva Escuela Mexicana*. Ciudad de México: SEP.
- Stake, R. E. (2006). *Evaluación comprensiva y evaluación centrada en la persona*. Madrid: Morata.
- Stufflebeam, D. L., & Shinkfield, A. J. (2007). **Evaluation*
- Tyler, R. W. (1950). *Basic principles of curriculum and instruction*. Chicago: University of Chicago Press.

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](#) .